



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 005/2017.

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **veintitrés de mayo de dos mil diecisiete (23/mayo/2017), a las once horas con treinta minutos (11:30 hrs.)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación que integran los Expedientes que a continuación se precisan:

PRIMERA PONENCIA:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-013/2017	Félix Torres Quiroz en su carácter de Ex Presidente de Comunidad de San José Atoyatenco, Municipio de Nativitas, Tlaxcala.	Municipio y/o Ayuntamiento de Nativitas, Tlaxcala a través del Presidente Municipal y el Tesorero.	Pago de Prestaciones Laborales.

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 005/2017.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JE-031/2017	Dulce María Angulo Ramírez, representante propietario del Partido Alianza Ciudadana.	Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.	Acuerdo ITE-CG 039/2017 por el que se emiten los criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento al principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para el cargo de Presidente de Comunidad en el Proceso Electoral Extraordinario 2017.

SEGUNDA PONENCIA:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-023/2017	Miguel Ángel Aguilar Chumacero, en su carácter de regidor suplente de la administración municipal 2014-2016 del ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala.	Presidente Municipal, Secretario, Tesorero y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala	La omisión de convocarlo para asumir el cargo de regidor suplente, y en consecuencia por falta de pago de los emolumentos a que tiene derecho a percibir, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre del año 2016.

TERCERA PONENCIA:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-027/2017	Engracia Morales Ávila y otros,	Presidente y Ex presidente Municipal de Panotla, Tlaxcala.	Pago de Prestaciones Laborales.

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO DE SEPARACIÓN DE AUTOS.			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-030/2017	Héctor Vélez Porras, Ciudadano y candidato a Delegado Municipal de la Colonia La Joya, Tlaxcala	Comisión Electoral del Municipio de Tlaxcala.	Jornada Electoral, Cómputo y Escrutinio, Otorgamiento de Constancia de Mayoría y Candidato Ganador.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **diez horas con cero minutos (10:00 hrs.) del día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete (23/mayo/2017)**, en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

Hugo Morales
JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



Lino Noe Montiel Sosa
LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA